

Los porteos impresos en España (1756-1872)

Por Fernando Alonso García

Fruto de su formación científica y su inveterada vocación por la pesquisa histórica, Fernando Alonso ha sido capaz de introducir en sus investigaciones sobre la historia postal española una metodología concreta con ramificaciones en la cartografía y en las técnicas matemático-estadísticas. Esta metodología le ha permitido corroborar hallazgos y enunciar útiles y prácticas simplificaciones, como su ya famoso teorema del “cruce”, según el cual los porteos en dos cartas con iguales números, en forma y tamaño, se aplicaron en la población en que se cruzan sus recorridos. En su último libro nos propone otro axioma que sintetiza así: “Conocido el origen, destino y la fecha de circulación de una carta, se deduce la administración donde se pone el porteo”. Es claro que se hace referencia a los recorridos preferentes, aplicables en la práctica totalidad de itinerarios entre administraciones distintas, aunque el autor reconoce que siempre deben considerarse alternativas, de manera especial en poblaciones cercanas y en la correspondencia procedente del extranjero.

Reconocido ya en el estamento filatélico español como uno de los máximos especialistas actuales en aspectos cruciales de la historia postal, Fernando Alonso define en su último libro los criterios de catalogación para los porteos impresos en España, un trabajo de conjunto inédito hasta ahora por su complejidad y extensión. Fiel a su vocación didáctica, sistematiza previamente los once criterios que permiten conocer con claridad la población donde se portea la correspondencia. Los ocho primeros, para la circulada en el interior del país, y los tres restantes para la procedente del extranjero. Y convencido de la eficacia de su empeño afirma que su aplicación resuelve “lo considerado hasta ahora incomprensible, como

es el hecho de portear tres cartas con iguales origen y destino en otras tantas administraciones distintas”.

Dada la importancia de las fechas de circulación para identificar la administración de porteo de las cartas, el autor divide el libro en capítulos con lindes cronológicos precisos, tras un primer apartado sobre los porteos en la prefilatelia. Los cuatro periodos fundamentales para la correspondencia dentro de España son los porteos hasta agosto de 1845; los porteos desde 1-9-1845 a 31-12-1849 (con la influencia de la intervención recíproca); los porteos desde 1-1-1850 hasta 31-10-1854, y los porteos desde el 1-11-1854 hasta el 30-6-1856. La razón de estas subdivisiones subyace en las diferentes normativas aplicadas en cada uno de esos periodos, que resulta imprescindible para conocer la administración donde se portearan las cartas, en origen o en destino. Otro capítulo estudia la correspondencia procedente del extranjero. También presta su atención al que considera último porteo impreso, aplicado en España a una carta procedente del exterior en 1872.

Todos estos criterios de catalogación aparecen avalados por la reproducción en color de cartas circuladas, que constituyen el corolario irrefutable de las hipótesis del autor y un regalo visual para el estudioso y el aficionado. Tan abrumador aluvión de información se completa con otras útiles referencias, como disposiciones legales, aspectos geográficos-postales y la descripción de las seis líneas generales o itinerarios, con las confluencias más importantes entre ellas. Todo ello contribuye a despejar una de las claves que quedaban aún por esclarecer en la historia postal española: conocer las administraciones postales donde eran estampados los porteos de la correspondencia en los periodos estudiados.



Este titánico esfuerzo de catalogación de los porteos impresos en España –como cualquier otro trabajo de investigación– no puede considerarse concluido. Pese al análisis de más de 2.100 cartas y veinte años de estudio, recopilación e investigación, el autor confiesa que subsisten lagunas que razonablemente, con el paso de los años y la aparición de nuevas cartas y documentos, podrán llegar a aclararse. Entre estos enigmas pendientes cita el sorprendente uso simultáneo de porteos en origen y en destino, la confirmación de posibles fechas que no ha podido constatar irrefutablemente y cuya variación acepta como posible, y otras excepciones de difícil explicación. Pero confía en que investigaciones posteriores maticen y amplíen estos conceptos e ideas. No resulta aventurado augurar que muchas de estas confirmaciones futuras procederán también del rigor, del esfuerzo y del tesón investigador de Fernando Alonso. ■

Joaquín Amado
Académico de la Real Academia
Hispanica de Filatelia
(Crítica publicada en la revista
ACADEMVS, octubre 2012)